

Pasto, 4 de septiembre de 2026

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Como **Gobernador de Nariño** y ante las recientes declaraciones del Presidente de la República relacionadas con los Diálogos Regionales de Paz, y el papel de las entidades territoriales en estos procesos, me permito precisar ante la ciudadanía del país que:

1. Los diálogos y negociaciones de paz son potestad del Gobierno Nacional. En consecuencia, los Diálogos Regionales de Paz desarrollados en Nariño fueron conducidos por el Gobierno Nacional a través de sus delegados, de acuerdo con las competencias que corresponden al orden nacional.
2. El Gobierno de Nariño no ha adelantado negociaciones clandestinas ni acuerdos por debajo de la mesa. Su participación se desarrolló dentro del marco institucional y respondió a la necesidad de reconocer las particularidades del departamento frente a las dinámicas del conflicto y la construcción de paz.
3. La experiencia de Nariño parte de una realidad territorial: si el conflicto se expresa de manera diferente en cada región, la construcción de paz también debe reconocer esas diferencias. Por ello, el departamento ha promovido una visión de Paz Territorial que vincula la protección de la vida con la transformación, el desarrollo y la generación de oportunidades para las comunidades.
4. La Gobernación de Nariño respeta la orientación de la política nacional de seguridad y comparte el propósito de proteger la vida, recuperar la soberanía y garantizar una presencia efectiva del Estado en los territorios. Al mismo tiempo, considera necesario que las estrategias de seguridad reconozcan las particularidades de cada región.
5. Por otra parte, durante la Cumbre de Gobernadores, el Presidente de la República manifestó: "los territorios de la patria no tienen las mismas capacidades, ni enfrentan los mismos problemas, por eso no voy a imponer un modelo idéntico para todos". Para Nariño, esta misma premisa debe orientar la definición de las estrategias de seguridad y construcción de paz en los territorios.
6. Los resultados alcanzados en Nariño a partir de la estrategia de Paz Territorial, así como los desafíos que aún persisten, merecen ser conocidos y evaluados directamente. Por esta razón, invito al Presidente de la República a visitar el departamento y conocer de primera mano las acciones adelantadas, sus resultados y las dificultades que enfrentan las comunidades.

7. La Gobernación de Nariño mantiene abiertas las puertas al diálogo y a la articulación institucional con el Gobierno Nacional. El departamento considera que la protección de la vida y la recuperación de la seguridad requieren la presencia efectiva del Estado y respuestas acordes con las realidades de cada territorio.

8. La Paz Territorial representa para Nariño una apuesta por la seguridad, la transformación, el desarrollo y las oportunidades. Esta visión no desconoce la responsabilidad del Estado frente a la seguridad; por el contrario, busca contribuir desde el territorio a la construcción de condiciones que permitan proteger la vida y ampliar las posibilidades de bienestar para las comunidades.

De esa manera, la Gobernación de Nariño continuará ejerciendo sus competencias institucionales y trabajando por la protección de la vida, la seguridad y la transformación territorial, con disposición permanente para la coordinación con el Gobierno Nacional.

Atentamente,

LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO
Gobernador de Nariño